



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de abril de 1993

Número 65

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con fundamento en el artículo 44 Fracción VI de la Ley Orgánica municipal vigente,

CERTIFICA

Que en el Acta de Cabildo con fecha 8 de diciembre de mil novecientos noventa y dos, entre otros acuerdos se encuentra el siguiente:

En uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, quien procede a dar lectura al punto número siete de la orden del día manifestando: Se procede a tratar la propuesta del C. Presidente municipal, Lic. Juan Gerardo Vizcaino Cobián referente a que con esta fecha se acuerden asumir completamente la administración del impuesto predial o de la propiedad raíz. En uso de la palabra el Lic. Juan Gerardo Vizcaino Cobián, Presidente Municipal quien hace una extensa y amplia explicación del porqué en las anteriores administraciones municipales no se asumió la responsabilidad plena de administrar directamente el impuesto sobre la propiedad raíz, y se prefirió convenir con las autoridades fiscales del gobierno del Estado de México para que previo el pago del porcentaje pactado, estas se hicieron cargo del cobro y lo entregarán al gobierno municipal en partidas

mensuales. De la misma manera hace referencia amplia sobre las reformas constitucionales federales de 1983 en donde se modificó el artículo 115 que otorga a los municipios el control de entre otros rubros, el de la administración directa del impuesto predial y de la propiedad raíz. De la misma manera pide la autorización del Honorable Ayuntamiento para permitir al director de finanzas Licenciado Armando López Ruiz y al C. P. José Luis Dueñas S., subdirector de finanzas de esta administración municipal para que comparezcan ante esta representación y expongan el proyecto que se ha elaborado desde hace 5 meses para asumir la administración del impuesto predial de Nezahualcóyotl, México. El Secretario del Ayuntamiento consulta a los ediles si es de aprobarse la comparecencia de estos funcionarios, misma que es aceptada.—Una vez realizada esta explicación y hechas las consultas del caso por todos los integrantes del ayuntamiento, el señor presidente municipal finaliza su intervención haciendo mención a la oportunidad histórica que le toca vivir a este ayuntamiento.

Al disponer el control de su impuesto predial. El C. Presidente instruye al Secretario del Ayuntamiento para que consulte a la asamblea si es de aprobarse la propuesta del caso.—El C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado José Lucio Ramírez Ornelas pregunta a los integrantes del Cabildo; señores integrantes del H. Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl pregunto a ustedes si es de aprobarse la

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de abril de 1993 | No. 65

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CERTIFICACION: de Cabildo del municipio de Nezahuacóyotl, Méx., en la que se asume la Administración del Impuesto Predial.

AVISOS JUDICIALES: 1341, 1349, 896, 893, 1175, 1188, 1189, 974, 1184, 165-A1, 1185, 1206, 1318, 209-A1, 1204, 1207, 1182, 1212, 1199, 1151, 1149, 1154 y 1276.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1198, 1212, 1186, 1208, 1202, 1287, 1285, 1272, 1263, 1283, 1284, 1271, 1275, 1264, 1279, 1280 y 1286.

(Viene de la primera página)

propuesta hecha a esta representación por el C. Licenciado Juan Gerardo Vizcaino Cobián, presidente municipal en el sentido de que la administración municipal que el preside quede facultada por el cabildo para asumir plenamente la administración del impuesto predial o de la propiedad raíz, de este municipio a partir del mes de enero de 1993, asimismo facultar al C. Presidente Municipal a iniciar las gestiones y tomar los acuerdos necesarios para proceder de inmediato a la transferencia de bienes muebles e inmuebles que se deriven de esta transferencia, así como para negociar lo relacionado con el personal que labora actualmente en las oficinas rentísticas del Gobierno del Estado de México en Ciudad Nezahuacóyotl.—Los miembros del cabildo, que esté por la afirmativa sírvase manifestarlo de la manera acostumbrada.—La propuesta es aprobada por unanimidad de los integrantes del ayuntamiento que se encuentran presentes.

Se extiende la presente a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSE LUCIO RAMIREZ ORNELAS.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Expediente Nú.: 387/93.

Exp. ROBERTO PORTILLO ROCHA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado Chalcoyotenco, ubicado en la calle 5 de Mayo s/n., en la población de San Juan Tepacoculco, municipio de Atlautla, México, con una superficie aproximada de: 5.833.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 77.80 m con antigua Iglesia; al sur: 71.00 m con calle; al oriente: 51.80 m con Refugio Lozada; y al poniente: 165.00 m con Gilberto Franco y Francisco Lozada.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1341.-6, 12 y 15 abril.

Exp. 369/93, LUCIANO RODRIGUEZ AMARO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de los terrenos sin denominación especial que pertenecieron al Rancho "El Huejote", ubicados en la población de San Lorenzo Tlaltecocoy, municipio de Ozumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: A).—El Primero.—9,592.00 m², al norte: 68.00 m con la vía de ferrocarril; otro norte: 180.00 m con Noé y Benigno Rodríguez, otro norte: 220.00 m con Cirilo Rodríguez; al sur: 660.00 m con Jorge Rodríguez Villalba; el oriente: 388.00 m con Camino Ferracería; al poniente: 220.00 m con Noé y Benigno Rodríguez, otro poniente: 120.00 m con Cirilo Rodríguez y otro poniente: 68.00 m con una barranquilla. B).—El Segundo.—5,850.00 m², al norte: 265.00 m con Ubaldo Villalba Rodríguez; al sur: 185.00 m con Teresa y Julia Rodríguez Villalba; oriente: 260.00 m con Faustino Fuentes Rodríguez; y al poniente: 260.00 m con Norberto Rodríguez Amaro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 1341.-6, 12 y 15 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 34/93.

Segunda Secretaría.

C. JUAN JOSE GARCIA FLORES.

La C. ESTELA COLIN CARBAJAL, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo; c).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal y d).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada; si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por pester que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahuacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.

Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1349.-6, 19 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 309/93

TOMASA CABALLERO ESPINOSA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Teopanixpa, ubicado en el pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepatlaxtlan, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 m con Carmen Caballero Espinosa, al sur: en dos líneas, la primera de 3.60 m con carril y la segunda 7.60 m con Tomás Ramírez Raymundo; al oriente: 17.42 m con Rafael Caballero Espinosa; y al poniente: con dos líneas, la primera 12.15 m con Tomás Ramírez Raymundo, y la segunda 4.00 m con Tomasa Caballero Espinosa, con una superficie aproximada de 168.037 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 896.—9, 23 marzo y 6 abril

TOMASA CABALLERO ESPINOSA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 310/93, diligencias de inmatriculación de un terreno de propiedad denominado Teopanixpa, ubicado en el pueblo de Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepatlaxtlan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con Jovita Caballero Espinosa; al sur: 29.00 m con Tomás Ramírez Raymundo; al oriente: 10.60 m con Carmen Caballero Espinosa y Tomasa Caballero Espinosa; al poniente: 12.40 m con barranca, teniendo una superficie de 247.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a 4 de marzo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 896.—9, 23 marzo y 6 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Segunda Secretaría

Expediente Núm. 268/93

FELICIANO CORTES VIDAL, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Mayorazgo, ubicado en el poblado de Xometla, municipio de Acolman y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 130.00 m con Luis Badillo; al sur: 133.30 m con camino a Acolman-Xometla; al oriente: 3.00 m con regadera; y al poniente: 35.00 m con Enrique Contreras, con una superficie total aproximada de 2,480.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 893.—9, 23 marzo y 6 abril

Expediente Núm. 269/93

Tercera Secretaría

RUFINO BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación del predio denominado Xococotla, ubicado en el poblado de San Miguel Coatlichán de este municipio y distrito judicial, que mide y linda: al norte: 35.30 m con Jorge Garay Trujano; al sur: 32.60 m con Cecilio Romero; al oriente: 213.30 m con Antonia Almaraz y camino de servidumbre; al poniente: 212.70 m con Panteón Jardines de Oriente, con superficie total aproximada de 7,231.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 893.—9, 23 marzo y 6 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1703/92

Primera Secretaría

C. MARIA LUZ RAMIREZ MENDOZA.

El C. GREGORIO CABRERA PADRON, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) El divorcio necesario; b) La disolución del vínculo matrimonial; c) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 973.—15, 25 marzo y 6 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 316/91, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor SIMEON OROZCO ALVAREZ, en promovido por FIDENCIA OROZCO ALVAREZ, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha diecisiete de marzo del año en curso, en el cual ordena con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a hacer las publicaciones de los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO de siete en siete días y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia, haciendo los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio, y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días siendo el último domicilio del autor de la sucesión en Santa María Ahuacatlán, sin número, Valle de Bravo, México, en igual forma se hace saber que las denunciadas del presente juicio son hermanas del de cujus, señora FIDENCIA OROZCO ALVAREZ y TOMASA OROZCO ALVAREZ—Valle de Bravo, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada: Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 1175.—26 marzo y 6 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

DAVID GARCIA GUZMAN, en el expediente número 145/93 promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado Pie de Cerro, en Santa Cruz Tezontepec, municipio de Ocuilán de Arteaga, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 117.45 m colinda con el terreno del señor J. Guadalupe González Colín, al sur: 126.40 m colinda con terreno de la señora María González de Hernández, al oriente: 60.93 m colinda con terreno del señor Amador Ramírez Cedillo; y al poniente: 51.00 m colinda con calle Leona Vicario, con una superficie aproximada de 6,792.95 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en la ciudad de Tenancingo, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1188.—29 marzo, lo, y 6 abril

MAGDALENA HERNANDEZ RAMIREZ, por su propio derecho, en el expediente número 918/92, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener, respecto de terreno ubicado entre las calles de Miguel Negrete y Río Bravo sin número, barrio de Santa María Sur, del municipio de Malinalco, México, el cual mide y linda: al norte: dos líneas, primera 20.60 m con Noé Urbina, segunda 19.80 m con calle Río Bravo; al sur: 46.00 m con Arq. Rafael Gallegos Vargas; al oriente: 45.50 m con calle Miguel Negrete; al poniente: dos líneas, primera 24.20 m con Adolfo Tetatzián, segunda 23.00 m con Noé Urbina.

Enseguida la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Se expide el presente edicto en Tenancingo de Degollado, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

1188.—29 marzo, lo, y 6 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 548/93

Segunda Secretaría

MA. MERCEDES CARDENAS VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado La Concepción, ubicado en la población de Chililtepec, perteneciente al municipio de Acolman, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 21.25 m con Trinidad Vázquez Cárdenas; al sur: 20.93 m con andador y Andrea Vázquez Cárdenas; al oriente: 28.40 m con Esteban Reyes; al poniente: 28.50 m con María Félix Viuda de Espinoza, con una superficie total aproximada de 595.43 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de marzo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1189.—29 marzo, lo, y 6 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

C. ALEJANDRO BARBA BAHERENS, en los autos del expediente número 750/92, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, la señora MARGARITA PEREZ REYES, promueve por su propio derecho juicio ordinario civil demandándole la usucapición respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en dos líneas, una de 303.50 m con Pedro Cruz y otra de 100.00 m con Martín Casasola; al sur: en tres líneas 277.00 m y 58.30 y 204.50 m con la Hacienda de Guadalupe; al oriente: en tres líneas, la primera de 392.50 m, la segunda de 41.86 m y la tercera de 68.80 m con Rafael Pineda; al poniente: en tres líneas de 153.20 m con Martín Casasola, 178.40 m con Pascual Reyes y 100.00 m con el propio terreno, con una superficie aproximada de 138,253.25 metros cuadrados, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las personales le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por edictos, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

974.—15, 25 marzo y 6 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 261/91, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo de Degollado, México relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los LICs. FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ, RODOLFO R. ELIZALDE CASTAÑEDA y DAVID ELIZALDE CASTAÑEDA, en su carácter de endosatarios en procuración de ALFREDO COLIN GUADARRAMA en contra de BERULO RAMIREZ, se dictó un auto que a la letra dice: "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio vigente, agréguese a sus autos la certificación del gravamen del bien inmueble embargado y se le tiene por conforme con el avalúo rendido por el Perito Tercero en discordia designado por este tribunal, para los efectos legales a que haya lugar, se señalan las doce horas del día quince de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto al inmueble embargado ubicado en la Comunidad de los Anates, municipio de Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 82.00 m con carretera de terracería; al sur: 57.00 m con Cliserio Ramírez Cruz; al oriente: 20.00 m con Cliserio Ramírez; y al poniente: 32.00 m con carretera de terracería, teniendo una superficie aproximada de 1807.00 metros cuadrados, sirviendo de base del bien a rematar la cantidad de N\$ 16 599.00 (dieciséis mil quinientos noventa y nueve pesos 00/100), en tal razón convoquese postores y citese acredores si los hubiere, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758, 759, 760, 761, 762, 764 y demás aplicables del Código Procesal Civil vigente en la entidad, supletorios a la legislación mercantil, expídanse los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o púera del juzgado.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, México, marzo veintitres de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1184.—29 marzo, lo, y 6 abril

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 538/92-1

JORGE TOVAR MARTINEZ.

El ciudadano Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarlo por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado la señora MARIA DOLORES OROZCO DELGADO y cuyas prestaciones son: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La pérdida de patria potestad sobre su menor hijo JORGE TOVAR OROZCO; c). Cubrir la cantidad que a título de alimento deberá pagar durante el procedimiento y posteriormente definitivamente para el menor y la suscrita; d). El pago de los gastos y costas que se originen en el presente juicio. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan sus efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en esta ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—

165-A1.—15, 25 marzo y 6 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 58/93, GERMAN GARCIA MENDEZ, promueve diligencias información ad perpetuum, respecto lote de terreno sin denominación especial, ubicado en Col. Zoquiapan, en Ixtapaluca México, que mide y linder norte: 12.00 m con calle 18 de Marzo; sur: 12.00 m con calle sin número; este: 36.00 m con Gabriel Leyva Solano; oeste: 33.50 m con Virginia Palacios Saucedo. superficie total de 411.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

1185.—29 marzo, 10. y 6 abril

Exp. 362/93, MARIA VERONICA CHELIUS FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno sin denominación especial, ubicado en la población de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 27.70 m con Estela Santamaría; sur: 27.70 m con David Chelius León, actualmente Javier y Rodolfo Torres; oriente: 10.32 m con Teresa Flores; al poniente: 10.74 m con calle Fray Martín de Valencia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca México. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

1185.—29 marzo, 10. y 6 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 298/93, relativo a las diligencias de información de dominio, promovido por SAUL RIOS ROMERO, respecto de una casucha con terreno anexo, ubicada en San Pedro Totoltepec, de este municipio, con las siguientes medidas y colindancias: oriente: 84.50 m con un camino; poniente: 98.50 m con Lidia Rios Morales; norte: 19.00 y 16.50 m con un camino y Santiago Martínez; sur: 17.27 m con Reyna Serrano.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndosele saber a quien se crea con algún derecho comparezca a reclamarlo en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.

1206.—29 marzo, 10. y 6 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1688/92, LIC. GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR, MARIÓ FIGUEROA SORIA Y/O OTROS endosatarios en procuración de WENCESLAO ESTRADA CASTILLO, en contra de GERARDO OZUNA RIVERO el C. Juez Cuarto Civil señaló las 12.00 horas del día 26 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un automóvil marca Chevrolet Century Limited modelo 1990 en color blanco, cuatro puertas, con rines deportivos con número de serie 3G5AL54T3, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

En que fueron nombrados por los peritos nombrados para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Convóquen los Postores.—Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Pilar Torres Miranda.—Rúbrica

1318.—5, 6 y 7 abril

JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 2207/1991-2, tramitado en el juzgado séptimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUERTA ROBLES MARTHA, en contra de ROGELIO JUAN TERAN JIMENEZ, se han señalado las 13.00 horas del día viernes 16 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera Almoneda de Remate, del bien inmueble ubicado en el lote 24, manzana 41, y casa sobre el construida, marcada con el número 25, de las calles de Aranjuez y Retorno Alcalá, fraccionamiento "El Dorado", en Tlalnepantla, Estado de México, inscrito bajo la partida número 890, volumen 665, libro primero. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOS-CIENTOS OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de este tribunal, por tres veces, dentro de nueve días.—Y se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 22 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

209-A1.—10., 6 y 12 abril

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2134/92-2a.

BERNARDINA BARRERA NAJERA, demanda de IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A. y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, la usucapión que ha operado en su favor, respecto del lote de terreno número seis, manzana diecisiete, primera sección, Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, México, y las construcciones que actualmente aparecen en el mismo, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al poniente: en 8.00 m con calle Centzonales; al norte: en 15.00 m con lote 5; al oriente: en 8.00 m con lote 58; y al sur: en 15.00 m con lote 7, haciéndosele saber al demandado Impulsora de Fraccionamientos Populares, S.A., que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con apercibimiento de que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal por medio de los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Novedades o la Prensa. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 1151.—25 marzo, 6 y 19 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

SRA: MARIA DEL CARMEN CASTRO PONCE.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautilán, México, se encuentra radicado un juicio ordinario civil, promovido en su contra por el señor MORENO CASTRO JOSÉ INES, expediente número 1151/92, y en el que le reclama: a) Disolución del vínculo matrimonial que los une; B) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; y C) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el ciudadano juez dictó un auto mediante el cual ordena se le emplaze a través de edictos y mediante los cuales se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y previéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, así mismo se fija en la puerta de este juzgado una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta población y Toluca, México, y dado en Cuautilán, México a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.—Rúbrica. 1140.—25 marzo, 6 y 19 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 193/93

Primera Secretaría

C. IGNACIO GERARDO RAMOS OMAÑA.

La C. BLANCA PATRICIA CRUZ DIAZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución

del vínculo matrimonial, b) La disolución de la sociedad conyugal; c) La pérdida de la patria potestad que el demandado ejerce sobre su menor hija; d) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1154.—25 marzo, 6 y 19 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Expediente número 148/993, MA. GUADALUPE GONZALEZ DOMINGO, promueve información ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, mide y linda: al norte: 12.07 m y colinda con propiedad de la señorita Luz María Mercado Suárez; al sur: 12.07 m y linda con carretera; al oriente: 28.80 m con la señorita María Trinidad Mercado; y al poniente: 28.80 m colinda con un callejón, con una superficie total de 355.76 trescientos cincuenta y cinco metros setenta y seis centímetros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 22 de marzo de 1993.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 1276.—1o. 6 y 12 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 433/93, CELESTINO AGRIPIN LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Tanque s/n., en San Juan Norte del municipio de Malinalco, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 22.60 m con calle del Tanque; al sur: 22.90 m con el Río; al oriente: 42.62 m con Lucía Díaz Viuda de Hernández; al poniente: 36.43 m con Gabriel González Acotl.

Superficie aproximada de: 880.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1198.—29 marzo, 1o. y 6 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS**

Exp. 304/93, JAVIER RAMIREZ LEONARDO, promueve inmatriculación administrativa, de terreno ubicado en Santiago Tlapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte, 5.62 m con Av. Morelos; sur: 6.00 m con Genzalo Miramón; oriente: 72.30 m con María Leonardo A.; poniente: 72.30 m con Fernando Aguilar.

Superficie de: 420.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1204.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 297/93, ESPERANZA CERON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 45.00 m con José Cerón Meza; sur: 45.00 m con la Pirámide Prop. del Ayuntamiento; oriente: 15.00 m con José Cerón Meza; poniente: 15.00 m con camino a Metepec.

Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1207.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 3923/93, MAXIMINO HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puebla s/n., Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m con andador sin nombre; sur: 16.00 y 17.00 m con la calle Puebla; oriente: 35.30 m con andador urbano Fonseca; poniente: 9.50 m con andador sin nombre.

Superficie aproximada de: 736.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1182.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 3863/93, RAUL TOLEDANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Santos Degollado número 32, de la población de San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m con la Sra. Concepción Toledano García; sur: 8.00 m con calle Santos Degollado; oriente: 14.50 m con privada de Santos Degollado; poniente: 14.50 m con Prop. de Armando Cobos García.

Superficie aproximada de: 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1199.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 2491/93, C. APEL HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Palmas No. 22, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda, al norte: 45.00 m con Isabel Peralta; al sur: 45.00 m con Francisco Peralta Romero; al oriente: 100.00 m con Francisco Peralta Romero actualmente calle Palmas No. 22; al poniente: 100.00 m con José Ibarra.

Superficie: 4,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 1938/92, C. MA. DE JESUS GUERRERO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 312, en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Pablo Mancilla; al sur: 16.00 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 12.85 m con Manuel Jiménez J.; al poniente: 12.85 m con Víctor Plata.

Superficie: 205.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 2410/93, C. MA. DEL CARMEN GONZALEZ HERNANDEZ en representación de la C. GRACIELA LARA GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Guadalupe Victoria s/n., en el barrio de los Pocitos en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.30 m con Yolanda Alarcón Hernández; al sur: 13.00 m con Wülbeldo Arsenio Lara Díaz; al oriente: 13.50 m con cerrada de Guadalupe Victoria; al poniente: 13.50 m con Lázaro Lara Jiménez.

Superficie: 224.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, Toluca, México, a 12 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 492/93, C. FAUSTINO PICHARDO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santiago Tlaxomulco, Segunda Cerrada de Lázaro Cárdenas, barrio del Teneja; mide y linda; al norte: 7.90 m con Petra Mejía, 21.40 m con Oscar Colín; al sur: 26.50 m con Jacinto Pichardo M., 4.35 m con Jacinto Pichardo M.; al oriente: 7.75 m con Robert Vilchis, 0.80 m con Oscar Colín; al poniente: 3.70 m con Jacinto Pichardo, 3.95 m con Cirilo Peralta.

Superficie: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 1935/92, C. ROBERTO MONTES DE OCA JIMENEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n., en San Pedro Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: en 2 líneas de 12.10 y 8.43 m con calle Benito Juárez y Guadalupe Neri Matías; al sur: 20.00 m con Trinidad Neri; al oriente: 22.20 m con Margarito González; al poniente: en 2 líneas de 25.10 y 5.00 m con Florencio Valeriano y Guadalupe Neri Matías.

Superficie: 482.561 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 1696/93, C. DOLORES CASTILLO DE GALINDO, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ocotitlán s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.00 m con José Hernández; al sur: 17.00 m con Eladio Coronel; al oriente: 15.00 m con Arnulfo Chávez; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre. Superficie: 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 481/92, C. SOCORRO CARBAJAL CONTRERAS, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Zarabía No. 223, en Santa Cruz Atzacotaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Francisco Zarabía; al sur: 10.00 m con Nahum Esteban; al oriente: 12.50 m con Nahum Esteban; al poniente: 12.50 m con José Cruz Carbajal Contreras.

Superficie: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 456/93, C. RICARDO VILLAVICENCIO VILCHIS, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Monterrey s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.50 m con Graciela Arana Iglesias; al sur: 12.50 m con Juvencio Villavicencio Vilchis; al oriente: 17.85 m con calle Monterrey; al poniente: 17.85 m con Ceveriano Alegria Morales.

Superficie: 213.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 464/93, C. NATALIA RAQUEL GUERRERO ITURBE promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 20 de Noviembre s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.00 m con la Sra. Ma. de la Luz Sánchez Sánchez; al sur: 22.00 m con el Sr. Macario Martínez; al oriente: 10.00 m con el Sr. Pedro Sosa; al poniente: 10.00 m con cerrada 20 de Noviembre.

Superficie: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 465/93, C. SILVIA CARLOTA SANCHEZ MARTINEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 10 Esq. cerrada 20 de Noviembre s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.65 m con calle Cinco de Mayo; al sur: 16.65 m con la Sra. María Romana Sánchez Martínez; al oriente: 10.28 m con el Sr. Luis Sánchez Martínez; al poniente: 10.28 m con cerrada 20 de Noviembre.

Superficie: 171.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 462/93, C. MA. DE LA LUZ SANCHEZ SANCHEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 20 de Noviembre s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.00 m con la Sra. Gloria Sánchez Martínez; al sur: 22.00 m con la Sra. Natalia Raquel Guerrero Iturbe; al oriente: 10.00 m con el Sr. Pedro Sosa; al poniente: 10.00 m con cerrada 20 de Noviembre.

Superficie: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 463/93, C. MARIA ROMANA SANCHEZ MARTINEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 20 de Noviembre s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.65 m con la Sra. Silvia Carlota Sánchez Martínez; al sur: 16.65 m con el Sr. Eusebio Soto Sánchez; al oriente: 10.28 m con el Sr. Luis Sánchez Martínez; al poniente: 10.28 m con cerrada 20 de Noviembre.

Superficie: 171.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 435/93, C. SALVADOR MORENO GOMEZ, promueve la inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diamante No. 110 colonia la Joya en San Mateo Oxtotitlán, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con fracción del mismo terreno que adquiere la Sra. Guadalupe Díaz García; al sur: 15.00 m con Isaac Vázquez; al oriente: 12.00 m con Joaquín Roldán; al poniente: 12.00 m con calle Diamante No. 110, colonia la Joya.

Superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 1684/93, C. ALBERTO ALCANTARA CORONA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santiago Tlaxomulco, mide y linda; al norte: 11.25 m con Idelfonso Alcántara Romero en dos líneas; al sur: 12.20 m con calle s/n., al oriente: 15.75 m con Idelfonso Alcántara Romero en dos líneas; al poniente: 15.50 m con calle al Panteón. Superficie: 113.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 2233/93, C. FRANCISCO RAMIREZ ISIDRO Y ELBA VILLEGAS HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., en San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.43 y 10.00 m con el Sr. Tomás Rodríguez González y Julián Sánchez Ruiz; al sur: 13.43 y 10.00 m con el Sr. Alfredo Segura Rosales y José Montoya Sánchez; al oriente: 14.57 m con calle sin nombre; al poniente: 7.57, 3.50 y 3.50 m con fraccionamiento Las Palomas.

Superficie: 231.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 2261/93, C. EUTIQUIO RENEDO GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alhóndiga de Granaditas sin número en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.55 m con Roberto Hernández Sánchez; al sur: 13.55 m con Luis Renedo Hernández; al oriente: 4.95 m con María Félix Olivares; al poniente: 3.95 m con calle Alhóndiga de Granaditas.

Superficie: 60.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 2267/93, C. ELVIRA GOROSTIETA GOROSTIETA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc No. 136, San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México (Esq. Benito Juárez), mide y linda; al norte: 8.10 m con calle Juárez; al sur: 11.24 m con Benjamín Moscoso; al oriente: 10.70 m con calle Cuauhtémoc; al poniente: 10.00 m con Nemorio Vilchis.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 2263/93, C. LUIS RENEDO HERNANDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alhóndiga de Granaditas s/n., en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 23.70 m con Eutiquio Renedo González y María Félix Olivares; al sur: en dos líneas una de 13.80 m y la otra de 10.70 m con Villulfo Renedo Hernández; al oriente: en dos líneas una de 1.30 m y la otra de 5.60 m con Villulfo Renedo y Felipe Martínez; al poniente: 6.80 m con calle Alhóndiga de Granaditas.

Superficie aproximada de: 151.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 2247/93, C. GREGORIO GUADARRAMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 18.72 m con Ma. del Carmen Ayala Estrada; al sur: 18.72 m con Antonio Márquez Arzola; al oriente: 7.00 m con calle Independencia; al poniente: 7.00 m con Susano García.

Superficie: 131.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 2249/93, C. LILIA GOMEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 7, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 10.00 m con Juan Gómez Bernal; al oriente: 20.25 m con Jesús Bernal Domínguez; al poniente: 20.35 m con Antonio Gómez Sánchez.

Superficie: 202.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1212.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 3864/93, ROMAN LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 5 de Mayo s/n., en el paraje denominado "El Barro Prieto", en la población de San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 17.95 m con Prop. de Alberto Varela; sur: 18.30 m con Prop. de Jaime Baldovino Sánchez; oriente: 15.00 m con Propps. de Lorenzo Aguilar y Pedro Mejía del Villar; poniente: 15.00 m con privada 5 de Mayo.

Superficie aproximada de 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1200.—29 marzo, 1o. y 6 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTOS

Exp. 54/93, ELVIA ROJAS CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Puerto, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 24.00 m con propiedad del señor Miguel Hernández Domínguez; sur: 32.00 m con carretera que conduce a esa comunidad; oriente: 25.50 m con Sr. Miguel Hernández Domínguez; y poniente: 43.50 m con el Sr. Sergio Silva Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 56/93, ELVIA ROJAS CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia s/n., municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 29.00 m con Isidro Reyes Huerta; sur: 29.00 m con Demetrio Beltrán; oriente: 16.00 m con calle Independencia o carretera hacia Tejupilco; y poniente: 14.00 m con terreno de la Ex-Secundaria Of. No. 41, superficie aproximada de un terreno 435 m², superficie construida 157.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 55/93, ELVIA ROJAS CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Puerto, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 18.00 m con el vendedor; sur: 9.00 m con el vendedor; oriente: 20.00 m con el vendedor; y poniente: 11.00 m con el vendedor; y la carretera que va a Tejupilco, México, superficie aproximada de un terreno 189.54 m², superficie construida 118.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 53/93, ELVIA ROJAS CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Lado Norte de Amatepec, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 8.00 m con Soledad Estrada Hernández; sur: 8.00 m con propiedad de los vendedores; oriente: 25.00 m con carretera hacia Tejupilco; y poniente: 25.00 m con propiedad de los vendedores; superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 52/93, J. JESUS MORA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al sur de la población de Amatepec, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec mide y linda: norte: 217.00 m partiendo del árbol de piñoncillo por toda la cerca de alambre hasta dar esquina al cacahuéchal bajando por la joya hace un cuadro a dar con la peña hasta salir al camino colinda con Sr. Ernesto Macedo Domínguez; sur: 96.00

m por una barranca como punto de partida un árbol de zoco, barranca abajo colinda con Sr. Elías Sánchez hasta llegar al Colorín; oriente: 138.00 m con Elías Espinoza Balmaceda; poniente: 124.00 m colinda con el vendedor, partiendo del Colorín de la barranca por la joya arriba hasta allegar a la mesa a dar con la cerca de piedra.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 284/92, MATEO ALVAREZ ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado Norte San Juan Teotlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: mide de oriente a poniente 235.00 m por 127.00 m de norte a sur, el predio a que se refiere el presente tiene en su interior 2 tanques para servicio de riego, árboles de mangos, ahuate y un árbol de zapote prieto, en linderos con Emilia Santos circulado de piedra y piñoncillo, con una forma redonda con una entrada por el oriente propiedad de la Sra. Emilia Santos, linda por el oriente con Gregorio Lagunas, por el sur con Solano Mendoza, por el poniente con Emilia Santos y por el oriente con la Sra. Emilia Santos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 15 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 29/93, MARGARITA HERNANDEZ LOPEZ, promueve una inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 13.80 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 13.80 m con Isaias Pérez Pedroza; oriente: 9.28 m con Odilón Jaimes; y poniente: 9.28 m con Isaias Pérez Pedroza, superficie aproximada de: 128.064 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 30/93, CIPRIANO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en lado sur de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 60.00 m con Francisco de Paz Espinoza; sur: 60.00 m con Tomás Pineda Vázquez; oriente: 20.00 m con una barranca; y poniente: 20.00 m con carretera que conduce a la ciudad de Arcelia Guerrero, el inmueble consta tener una construcción de 103.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

Exp. 42/93, ALBERTO ROJAS ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 24.00 m con Alberto Rojas Alpizar; sur: 24.50 m con una barranca; oriente: 71.20 m con una vereda vecinal; y poniente: 70.50 m con Pedro Rojas; superficie aproximada de: 1,027.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1186.—29 marzo, 1o. y 6 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 428/93, MARIA DEL PILAR GADEA LACASA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Limas" en San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 27.50 m con Domingo Michua Montealbán; sur: 23.00 m con Nicolás Valina; oriente: 23.70 m con carretera Capulín-Chalma; poniente: 33.00 m con Fernando Torres

Superficie de: 744.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1208—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 427/93, ALBERTO CARRAL DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Limas" en San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 30.00 m con calle; sur: 27.50 m con Domingo Michua Montealbán; oriente: 22.70 m con carretera Capulín Chalma; poniente: 23.00 m con Fernando Torres

Superficie de: 744.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1208.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 470/93, FERNANDO OROZCO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Chalchihuatpan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 46.30 m con Olegario Esquivel Vedoya; sur: 33.65 m con Lorenzo Ramírez Vázquez; oriente: 144.50 m con Olegario Esquivel Vedoya; poniente: 124.95 m con Jesús Alcalá Bustos y Tomás Romero García.

Superficie de: 5,688.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1208.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 471/93, JOSE ANTONIO MONROY RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Loma Alta" San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; noreste: 33.50 m con Dr. Antonio Monroy; suroeste: 34.80 m con Dr. Antonio Monroy; noroeste: 79.00 m con Arq. Antonio Rangel; sur: 100.00 m con Antonio Bustos en línea quebrada.

Con una superficie de: 3,056.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1208—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 472/93, ESTHELA ADRIANA MONROY RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Cañada" San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 21.60 m con Arq. Antonio Rangel; sur: 57.50 m con Antonio Bustos; oriente: 58.50 m con Antonio Bustos y Dr. Antonio Monroy; poniente: 44.60 m con orilla de un arroyo.

Superficie de: 2,038.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1208—29 marzo, 1o. y 6 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 2747/93, CEFERINO BUENDIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tlaxiátlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 32.00 m con Juan Aguilar Rodríguez; sur: 33.00 m con Juan Aguilar Rodríguez; oriente: 167.00 m con Juan Aguilar Rodríguez; poniente: 158.00 m con Ciudad Buendía Paredes

Superficie aproximada de: 5,281.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1202.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

Exp. 2748/93, EULALIO RAMIREZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Colotenco municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 32.80 m con Eligia Villegas del Cerral; sur: en 4 tramos de 5.92, 2.23, 13.00 y 3.00 m con Raquel Especie Sañella; oriente: 9.03, 8.05, 5.03 m con Av. carretera Nacional y 0.85 m con Raquel Especie; poniente: 12.10 m con Eulalio Ramírez y 2.90 m con Raquel Especie.

Superficie aproximada de: 436.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1202.—29 marzo, 1o. y 6 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 704/93, PIEDAD FUENTES NOVERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 107.70 m con Jesús Fuentes; sur: 93.50 m con Vicente García; oriente: 26.50 m con María Concepción García; poniente: 50.00 m con carretera; superficie aproximada de: 3,548.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

1287.—1o., 6 y 12 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4225/93, C. LEOPOLDO ROBLES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle María Guadalupe Guadarrama, número 101, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.60 m con propiedad de Elisa Zuñiga de Robles; sur: 10.60 m con calle María Guadalupe Guadarrama; oriente: 12.00 m con Leopoldo Robles Guadarrama; poniente: 12.00 m con Sr. Leopoldo Robles Guadarrama; superficie aproximada de: 127.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1285.—to., 6 y 12 abril

Exp. 5190/92, GUZMAN AVILES RICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.60 m con Domingo Avilés Rico; sur: 22.70 m con Guadalupe Dávila; oriente: 9.95 m con Tomás Avilés Cisneros; poniente: 23.14 m con Moisés Pérez Alvarado; superficie aproximada de: 333.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1272.—to., 6 y 12 abril

Exp. 11819/92, FAUSTINO CABELLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc s/n, barrio del Calvario, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas de 10.00 m con el Sr. Pedro Quiatana y 11.75 m con propiedad particular; sur: 21.75 m con Catalina Salgado Gómez; oriente: 20.00 m con servidumbre de paso y 10.00 m con María Elena Vekhis Ballesteros; poniente: 30.00 m con Evangelina Álvarez; superficie aproximada de: 417.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1263.—to., 6 y 12 abril

Exp. 3479/93, HUGO RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Adolfo López Mateos; sur: 7.00 m con Sr. Fidel Moreno Alpizar; oriente: 22.15 m con Darío Ruiz Rendón; poniente: 22.15 m con el Sr. Francisco Silva y al Sr. José Luis Cruz; superficie aproximada de: 155.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1283.—to., 6 y 12 abril

Exp. 3478/93, HUGO RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con calle Adolfo López Mateos; sur: 7.00 m con el Sr. Fidel Moreno Alpizar; oriente: 21.15 m con el Sr. Darío Ruiz Rendón; poniente: 22.15 m con el Sr. Darío Ruiz Rendón; superficie aproximada de: 151.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1284.—to., 6 y 12 abril

Exp. 3359/93, CARLOS FONSECA MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón, municipio de San Buenaventura, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con Sr. Mauricio Fonseca Mendiola; sur: 19.00 m con Armando Contreras Díaz; oriente: 10.00 m con Sr. Braulio; poniente: 10.00 m con Privada de José Ma. Pino Suárez; superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1271.—to., 6 y 12 abril

Exp. 3363/93, MAURICIO FONSECA MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada José Ma. Pino Suárez s/n, municipio de San Buenaventura, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con Natalia Aguilar Mora; sur: 19.99 m con Martha Mendiola de Fonseca; oriente: 10.00 m con Braulio; poniente: 10.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1271.—to., 6 y 12 abril

Exp. 3948/93, JOAQUIN HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 49.00 m con Ofelia Vargas; al sur: 31.00 m con Jesús Chávez; al oriente: 28.00 m con camino viejo; al poniente: 28.00 m con carretera a Las Peñas; superficie 1,120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1275.—to., 6 y 12 abril

Exp. 3949/93, HILARIO CARMONA CRISANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 46.00 m con Darío Flores; al sur: 49.00 m con camino vecinal; al oriente: 23.00 m con Cipriano González; al poniente: 8.00 m con Darío Flores; superficie de: 736.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1275.—to., 6 y 12 abril

Exp. 3950/93, CARMEN MEDINA VDA DE CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 21.50 m con Julia Hernández; al sur: 21.50 m con Guadalupe Hernández y Benjamín Reyes; al oriente: 5.95 m con Guadalupe Hernández; al poniente: 5.95 m con calle Isidro Fabela; superficie: 127.925 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1275.—to., 6 y 12 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 159/93, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., de la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 84.60 m con Francisco Javier Gaxiola Fernández; al sur: 84.60 m con Antonio Silverio; al oriente: 9.50 m con Francisco Javier Gaxiola Fernández; al poniente: 9.50 m con I. Emannelle Hacha Martínez; con superficie de 863.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 29 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1264.—lo., 6 y 12 abril

Exp. 158/92, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Cedro s/n., domicilio conocido, Col. Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 84.60 y 76.00 m colinda con Antonio Silverio y Fco. Javier Gaxiola Fernández; sur: 68.90 y 45.70 m con J. Emannelle Hacha Martínez y Martha L. Gaxiola Fernández; oriente: 29.30 y 64.25 m con Fco. Javier Gaxiola y calle del Cedro; poniente: 29.30 y 64.25 m con J. Emannelle Hacha y Martha L. Gaxiola; con una superficie aproximada de 5,415.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 29 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1264.—lo., 6 y 12 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1492/446/92, C. FRANCISCA SANTOS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 01, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 08; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con lote No. 10; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1279.—lo., 6 y 12 abril

Exp. 18745/859/91, C. AURORA CAUDILLO DE BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 2, lote 18, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 07; al oriente: 15.00 m con lote número 17; al poniente: 15.00 m con lote número 19; superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1279.—lo., 6 y 12 abril

Exp. 16772/738/91, C. MAXIMINO MARTINEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetzaco III, manzana 04, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con baldío; al oriente: 14.07 m con Rita Orozco de Nava; al poniente: 14.07 m con Ido Hernández Vera; superficie: 119.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1279.—lo., 6 y 12 abril

Exp. 20928/934/92, MARBET TRUJILLO TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetzaco III, manzana 02, lote 04, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con Rosa Morales López; al oriente: 15.00 m con José G. Rodríguez Leal; al poniente: 15.00 m con Marbet Trujillo Trinidad; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1279.—lo., 6 y 12 abril

Exp. 20946/952/91, C. VICTORIA GARCIA DE MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 05, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 1-A; al sur: 15.00 m con lote No. 02; al oriente: 8.00 m con lote No. 34; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1279.—lo., 6 y 12 abril

Exp. 6272/359/92, C. MA. DE LA LUZ VAZQUEZ FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 08, lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 09; al poniente: 15.00 m con lote No. 07; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1279.—lo., 6 y 12 abril

Exp. 4448/125/92, C. MARIA RAMOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatenco III, manzana B, lote 29, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 30; al sur: 15.00 m con lote No. 28; al oriente: 8.00 m con calle s/n.; al poniente: 8.00 m con lote No. 01; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1279.—lo., 6 y 12 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 974/25/93, C. JOSE FLORES FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "Xomica" en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 22.50 m y linda con Ma. de la Luz Anaya, sur: 22.75 m y linda con Rutilo Rendón, oriente: 30.00 m y linda con Julio Romero Márquez, poniente: 30.00 m y linda con herederos Déciga Gutiérrez.

Con una superficie de: 678.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1280.—1o., 6 y 12 abril.

Exp. 1382/46/93, CARLOS SOTO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "Doro" en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 111.00 m colinda con Flabiano Déciga, sur: 54.50 m colinda con camino público, oriente: 30.00 m colinda con camino público, poniente: 108.80 m colinda con J. Reyes Déciga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1280.—1o., 6 y 12 abril.

Exp. 1383/47/93, C. JOSE GUILLERMO MAYORAL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Mazatla, predio "Los Laureles"; en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 467.66 m y linda con Antonio Rojas y familia Martínez, sur: 152.70 m y linda con Angel González, oriente: Primera: 103.17 m y linda con ex-hacienda de Apasco. Segunda: 211.44 metros y linda con Lorenzo Blancas Peñaloza. 3a. 281.15 m con Porfirio Blancas, poniente: 415.66 m y linda con carretera federal Naucalpan Ixtlahuaca y 62.75 m y linda con camino a Mazatla.

Con una superficie de: 103.244.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1280.—1o., 6 y 12 abril.

Exp. 1384/48/93, C. MARIA PROFESA RODRIGUEZ DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, predio "Franciscote", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 20.50 m y linda con propiedad de la C. Angela Torres Vda. de Velázquez, sur: 20.50 m y linda con camino público, oriente: 105.00 m y linda con la propiedad de Ma. Pilar Velázquez de Pérez, poniente: 104.00 m y linda con la propiedad de Isabel Velázquez Torres.

Con una superficie de: 2,142.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1280.—1o., 6 y 12 abril.

Exp. 1385/49/93, C. JUAN DE LA O. TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San María Mazatla, predio cerrito del Estafiate, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 102.44 m y linda con Margarito de la O., sur: 119.26 m y linda con el monte comunal de Santa María Mazatla, oriente: 33.68 m y linda con Francisco González, poniente: 45.79 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 4,404.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1280.—1o., 6 y 12 abril.

Exp. 1596/50/93, C. MARIA DE LA LUZ ANAYA DE GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, predio "El Muñeco", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Abundio Dávila Mayen, sur: 20.00 m y linda con Lorenzo Blancas, oriente: 25.00 m y linda con Julio Juvera, poniente: 25.00 m y linda con Abundio Dávila Mayen.

Con una superficie de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1280.—1o., 6 y 12 abril.

Exp. 1597/51/93, C. VELVA ZORAIDA FRANCO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, predio La Lema, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda; norte: 50.00 m y linda con Aurelio López, sur: 50.00 m y linda con Aurelio López González, oriente: 30.00 m y linda con Amador Velázquez, poniente: 30.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1280.—1o., 6 y 12 abril.

Exp. 907/65/93, C. ALBINA MENDEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Azarcoco", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, mide y linda; al norte: 53.68 m linda con C. Refugio Coronel; al sur: cinco tramos de: 10.90, 25.66, 25.39, 8.90 y 5.07 m con C. Refugio Coronel y C. Constantino Fragoso; al oriente: dos tramos: 21.31 y 2.07 m linda con Constantino Fragoso Barrera y con avenida Nacional; al poniente: con cuatro tramos: 13.40, 4.01, 3.03 y 1.72 m con C. Refugio Coronel y Constantino Fragoso Barrera.

Superficie: 996.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—1o., 6 y 12 abril.

Exp. 913/71/93, C. JOSE ANGEL RAMIREZ SOTELO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", manzana 05, lote 15, Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 14; al sur: 15.00 m con propiedad particular; al oriente: 13.00 m con calle sin nombre; al poniente: 11.00 m con lote No. 30.

Superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 960/53/93, C. CONCEPCION CARREON OLVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Cazuelas", número 2, Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 32.00 m con calle sin nombre; al sur: 32.00 m con Alejandro Campos; al oriente: 16.00 m con Carmelo; al poniente: 16.00 m con Manuel Aguilar.

Superficie: 512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 899/57/93, C. JERONIMO FLORES VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 7-B, lote 7, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lotes Nos. 08 y 10; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 09; al poniente: 15.00 m con lote No. 05.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 901/59/93, C. DARIO RICON LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 07, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 6.90 m con lotes Nos. 22 y 23; al sur: 6.90 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con lote No. 07; al poniente: 20.00 m con lote No. 05.

Superficie: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 962/60/93, C. PAULA RUIZ DE ALCALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 6, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 21; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 09; al poniente: 15.00 m con lote número 07.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 904/62/93, C. JESUS TELESFORO RIANO HERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 7-B, lote 02, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 01; al oriente: 15.65 m con lote No. 04; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 122.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 910/68/93, C. DELFINO MUÑOZ FUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Iajime", manzana 10, lote 03, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 13.50 m con lote No. 02; al sur: 13.50 m con lote No. 04; al oriente: 9.00 m con contera; al poniente: 9.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 911/69/93, C. PEDRO MORALES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz", manzana 3, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote número 09; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 14.40 m con lote número 09; al poniente: 14.40 m con lote número 12.

Superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 912/70/93, C. ROBERTO GARCIA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Garnica", manzana 1, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 17.60 m con lote número 01; al sur: 23.15 m con calle; al oriente: 24.50 m con calle; al poniente: 16.20 m con lote 02.

Superficie: 402.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—Io., 6 y 12 abril.

Exp. 903/61/93, C. RODOLFO HERNANDEZ PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Chacaleco", manzana 02, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 16; al sur: 15.00 m con lote número 18; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 10.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.

Exp. 906/64/93, C. FILEMON CAMERO HINOJOSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacateco III", manzana C, lote 29, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 30; al sur: 15.00 m con lote número 28; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 12.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.

Exp. 908/66/93, C. JOSE TENORIO GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Moriano", manzana 10, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 18; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 04; al poniente: 15.00 m con lote número 02.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.

Exp. 905/63/93, C. ESTHER TORRES CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana B, lote 26, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con Baleriano Suárez S.; al sur: 20.00 m con Hueso Fabián Piñón J.; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Guillermo Portillo H.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.

Exp. 909/67/93, C. OLIVA MAR CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Chacaleco", manzana 04, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 11; al sur: 15.00 m con lote número 09; al oriente: 8.00 m con lote número 17; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.

Exp. 19143/1090/92, C. GALDINO PEREZ BERNABE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Nopalera", manzana 02, lote 32, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 33; al poniente: 15.00 m con lote No. 31.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.

Exp. 19182/1129/92, C. AMPARO CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 4, lote 6 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 19; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 7; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 5.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.

Exp. 19079/1027/92, C. MANUEL CORTEZ ALCAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetetla", manzana B, lote 28, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 27; al sur: 15.00 m con lote No. 29; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.

Exp. 10847/710/92, C. JOSE ARZATE SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "El Lote II", manzana 03, lote 02, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 9.30 m con lote No. 11; al oriente: 13.62 m con lote No. 01; al poniente: 13.62 m con lote No. 03.

Superficie: 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1281.—lo., 6 y 12 abril.